

En la sala de sesiones de la Comisión Reguladora de Energía, ubicada en boulevard Adolfo López Mateos 172, piso catorce, a las trece horas con treinta minutos del martes veintisiete de agosto de dos mil diecinueve, el Órgano de Gobierno de la Comisión Reguladora de Energía sesionó con la asistencia de las siguientes personas:

Norma Leticia Campos Aragón, Comisionada
José Alberto Celestinos Isaacs, Comisionado
Guadalupe Escalante Benítez, Comisionada
Luis Linares Zapata, Comisionado
Luis Guillermo Pineda Bernal, Comisionado
Edgar López Satow, Secretario Ejecutivo

El comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal manifestó que, de conformidad con lo previsto en la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, así también como de los artículos 18, fracción XLII y 25 fracciones III y X del Reglamento Interno de la Comisión Reguladora de Energía se le permite conducir la presente sesión extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Comisión Reguladora de Energía.

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo verificó la presencia de los comisionados y señaló que se cuenta con la asistencia de los cinco comisionados que integran el Órgano de Gobierno. Por lo que hay quórum para sesionar válidamente, asimismo, sometió a consideración el siguiente:

Orden del Día

ÚNICO. Proyecto de acuerdo de la Comisión Reguladora de Energía por el que determina las tarifas finales del suministro básico aplicables del 1 al 30 de septiembre de 2019.


Desarrollo de la Sesión Extraordinaria

En desahogo del único punto del Orden del Día, la Unidad de Electricidad, por conducto del comisionado José Alberto Celestinos Isaacs, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de acuerdo de la Comisión Reguladora de Energía por el que determina las tarifas finales del suministro básico aplicables del 1 al 30 de septiembre de 2019. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en el acuerdo número **A/027/2019**, el cual se anexa a esta.

No habiendo más asuntos que tratar, se declaró cerrada la sesión extraordinaria a las trece horas con cuarenta y tres minutos.


Ciudad de México a, 27 de agosto de 2019


Norma Leticia Campos Aragón
Comisionada


José Alberto Celestinos Isaacs
Comisionado


Guadalupe Escalante Benítez
Comisionada


Luis Linares Zapata
Comisionado


Luis Guillermo Pineda Bernal
Comisionado

Formuló el acta: Edgar López Satow
Secretario Ejecutivo